

La Voz de Liébana



SEGUNDA EPOCA
Año XVII

REVISTA REGIONAL
Potes, 15 de Diciembre de 1921

Número 699

Inscrito como artículo de segunda clase en las Direcciones generales de Correos de Méjico y Habana

Solemnidad de la fiesta de la Inmaculada en Potes

Pocos años habrá revestido en la villa tanta importancia la fiesta de la Inmaculada y pocas veces se habrán ofrecido en ella notas tan simpáticas como este año, que por diversos conceptos puede calificarse de verdaderamente extraordinario. Sólo los actos organizados por el batallón infantil en honor de su purísima Patrona y los que en obsequio al batallón tuvo la generosidad de organizar el digno y entusiasta señor alcalde en representación del Ayuntamiento de Potes, justifican mi apreciación. Pero prescindiendo de esto, si tomamos en cuenta la solemnidad extraordinaria con que las Hijas de María honraron a su Patrona, ya con la admirable preparación de su altar, ya con la nutrida concurrencia a la novena y demás actos religiosos, ya con los variadísimos y escogidos cánticos, admirablemente entonados por un selecto coro, que estaría suficientemente acreditado con decir que de él formaba parte muy activa la señorita Tivitas Muñoz, que a tantos ha encantado con sus especiales cualidades como cantora, podríamos afirmar que ha estado Potes a la altura de una piadosa capital. Sólo faltó que los hombres se hubieran dado cuenta de que son lebaniegos y que penetrándose del significado de esta palabra y de que los de la villa están obligados a dar ejemplo a los demás, hubieran concurrido en media proporción siquiera que las mujeres o los niños, demostrando así además que saben darse cuenta tan bien como aquéllas de que llevan dentro de sí un alma inmortal a la que dan la parte que la corresponde, no dejándose engañar por el cuerpo mortal y miserable que todo lo quiere para sí.

Mucho quisiéramos disponer de tiempo y espacio para premiar más extensamente a las Hijas de María que tanto se han acreditado y a las que felicitamos y animamos a proseguir con

todo el corazón; pero el batallón nos reclama y no es posible desatender su voz, tan potente como sus obras impregnadas de simpatía y piedad. Las fiestas del batallón en honor de su gloriosa Patrona la Inmaculada, han sido algo excepcional.

Con ansiedad era esperado el día de la Inmaculada. Con el fin de hacerle más solemne, se activaba la preparación de los reclutas de distintos pueblos que habían de bajar a Potes a engrosar las filas del ya nutrido batallón. Desde luego se acordó con regocijo la asistencia a la novena y la petición colectiva que en ella habían de hacer a la Virgen: el bien del Ejército y la prosperidad espiritual y material del batallón. Consolador resultaba ver tan crecido número de niños todos los días hacer presión a la Virgen para la consecución de tan patrióticos fines. A medida que el día esperado se aproximaba, el regocijo y entusiasmo aumentaba en los corazones de los reclutas. Por fin, en lugar céntrico de la villa, aparece el lunes un programa titulado: «Grandes fiestas del batallón lebaniego en honor de su gloriosa Patrona la Inmaculada». Muchos fueron los lebaniegos que aplaudieron su contenido, inspirado en el espíritu francamente católico que siempre ha sido la característica de esta comarca. Anunciaba para la víspera de la Purísima confesiones para todo el batallón; comunión general a las ocho del día siguiente, después desayuno, misa solemne y ejercicios militares y gimnásticos. Por la tarde, recepción de los reclutas de los pueblos, rosario, fin de novena, procesión, consagración del batallón a su Patrona y merienda seguida de diversos pasatiempos infantiles.

Todo aquel simpático programa tuvo el más acabado cumplimiento. La víspera de la fiesta por la tarde, al disparo ya convenido de algunos cohetes, fué tal el número de niños que se reunió en las inmediaciones de la iglesia y tal su animación, que ofrecía aquello un aspecto con-

solador. Llegada la hora de las confesiones, después de conveniente preparación colectiva, comenzó a hacerlas el batallón, pero tal era la afluencia de penitentes, que daban las cinco y media y, después de tres horas, aún no habían terminado, siendo plausible la paciencia y formalidad con que los pequeños esperaban su turno sin abandonar la iglesia. Pasaron bastante de ciento los confesados, pues a los de Potes había que sumar ya algunos de los de los pueblos. Terminadas las confesiones, no sin que se hubieran quemado muchos cohetes que anunciaban la solemnidad de la próxima fiesta, se organizó con los niños una manifestación, que, ya obscuro, recorrió, prorrumpiendo en incesantes vivas a la Inmaculada, a España, al Ejército, a Liébana, al batallón, etc., las calles de la villa, todo en medio de incesante disparo de cohetes.

Estaba anunciada la comunión para las ocho del día siguiente y sin respeto a la helada considerable que había caído, llegaron todos al sitio convenido con rigurosa puntualidad y ataviados con las mejores galas, muchas de estreno. Plácemes merecen los padres que tanto se esmeraron en preparar a sus hijos para tan solemne acto. Nunca se había reunido número tan respetable como entonces; pasaban de ciento, sin contar los que en los pueblos recibían la comunión. Con aquel orden y aquella marcialidad que caracteriza los actos militares, penetraron en el Santo templo y llegado el momento fueron recibiendo la comunión, precedidos de sus instructores, con suma devoción debidamente procurada por una preparación colectiva y con tal orden, que la formación, que llenaba el centro de la iglesia, no sufrió el más pequeño menoscabo.

Largo rato duró aquel acto que a todos nos llenó de grandísimo contento al pensar en lo satisfecha que estaría la Inmaculada con tantos niños a sus pies recibiendo la Sagrada forma, principalmente por lo que a una docena de primera comunión se refiere. Yo, por mí, puedo decir que nunca me debí sentir más satisfecho ni más esperanzado, pues amante de los niños, veía también cumplido mi deseo del mayor bien que para ellos pudiera desear.

Después del hacimiento de gracias pasó la infantil tropa al teatro, donde la recibió el señor alcalde y algunos concejales que tenían preparado un chocolate tan espléndido, que ni en cantidad ni en calidad dejaba nada que desear. Antes de comenzar el desayuno, don Ricardo Zurdo leyó unas cuartillas, que siento no haya ya espacio para ellas, en que daba las gracias al señor alcalde y al Ayuntamiento, felicitaba efusivamente a los reclutas por los actos piadosos que habían realizado y hacía una ligera exposición de algunos puntos relacionados con el Ejército,

todo ello con brevedad y elocuencia; a continuación se lanzaron estruendosos vivas a la Inmaculada, a España, al Rey, al Ejército, a Liébana y a las glorias de Liébana, principalmente a la Santísima Cruz; al aparecer en el local el digno señor arcipreste, a quien también se echaron vivas, que alcanzaron de igual modo al señor alcalde, al Ayuntamiento y hasta el P. Paz, como traído súbitamente por el recuerdo de la Santa Cruz. Terminados los vivas, instantáneamente cesó todo otro ruido e instantáneamente también comenzó por todo el teatro el crugir de los churros que en abundancia y mojados en rico chocolate, que sirvió la acreditada cocina de don Pepito, eran espavilados por más de cien niños; curiosísima resultaba esta parte de la fiesta.

Abreviando, por no ser pesado, diré que después de una solemne misa, tuvo ocasión de lucirse el batallón en el campo de La Serna ante numeroso público, que felicitó efusivamente a los organizadores y a los niños. Por la tarde, considerablemente acrecentado, hizo el recibimiento al batallón de Cabezón de Liébana, desfilando todos unidos y con la bandera de éstos a la cabeza. Después del rosario se verificó la procesión, siendo llevada la Virgen y escoltada por los del batallón en número de unos ciento cincuenta, cien de la villa y el resto de Ojedo, Tama, Mieres, Turieno y Cabezón y Rases. Terminada la procesión, todos en la iglesia, ofreciendo un simpático cuadro el número, la edad y el orden en que estaban colocados, se procedió a la parte interesante del programa de hacer la consagración del batallón a su Patrona, a cuyo efecto el niño Juanín Bogajo Ramos, el más joven de los de primera comunión, llevó hasta la imagen de la Virgen un documento que fué leído en el acto por el señor párroco y cuyo elogio más cumplido es su misma publicación. Dice así:

«Consagración del batallón lebaniego a la Inmaculada.—Purísima Señora: El batallón lebaniego, consecuente con la tradicional piedad de la comarca de la Cruz y con su doble carácter español y militar, te saluda en el misterio de tu Purísima Concepción, te nombra su Reina y su Patrona y te ofrece constante fidelidad libre de todo pecado, no dudando de tu eficacísima protección para conservarla. Al mismo tiempo, y como primer favor que espera conseguir, te encomienda con todo el corazón a nuestro querido Ejército, principalmente a aquella parte que en Africa ha dado o está dando la vida por la patria, y te suplica acrecientes hasta el máximo el número de soldados y las virtudes de este batallón, que desde hoy quiere llamarse Batallón Lebaniego de la Inmaculada.»

Apenas salidos de la iglesia, se echaron repetidos vivas al «Batallón Lebaniego de la Inma-

culada», cesando ya por completo los vivas a los de Potes, Cabezón, etc., que acababan de fundirse solemnemente. En La Serna tenía preparada el señor alcalde abundantísima provisión de pan y chorizo que él mismo ayudó a distribuir en gran cantidad entre los niños lebaniegos allí presentes, que con gran apetito y fraternidad se comieron su sabrosa merienda, después de la cual y como para perpetuar la memoria de tan importante acto, se sacaron unas fotografías.

A continuación, como primera parte del programa de pasatiempos y después de estar todos convenientemente colocados, se les soltó un conejo, que, acobardado con tantos enemigos, se entregó casi sin defenderse, siendo cogido por los jóvenes Sindulfo Pariente, Teodoro González y José Cabo; al menos, ellos fueron los que se quedaron con él entre las uñas. Después se realizaron carreras, resultando campeón de velocidad el joven Florencio Lama. Por último se despidió a los forasteros con un gran desfile final; al despedirse uno de los de los pueblos y otro de los de la villa, se abrazaron en representación de todos en señal de fraternidad y compañerismo.

Por la noche todavía se continuaba la fiesta con fuegos artificiales y abundantes cohetes.

Como pueden ver los lectores de esta mal redactada pero bien intencionada reseña, están dados los primeros pasos para la realización del ideal que se trazara en otro número de ver a todos los niños de Liébana formar en un sólo batallón lebaniego. Es de esperar que los padres, sacerdotes y maestros, colaboren para que esto sea pronto una realidad consoladora.

UN ENTUSIASTA DE LA IDEA.

Don Laureano de las Cuevas

En Santillana, donde residió habitualmente desde hace bastantes años, falleció el día 9 del actual y a edad avanzada el respetable caballero don Laureano de las Cuevas.

Lebaniego de nacimiento y de abolengo, lo fué también siempre de corazón, y aunque la mayor parte de su vida residió fuera de Liébana, siempre fué amante entusiasta de ella, demostrándolo en todos sus actos y en el interés que desplegó en las esferas oficiales durante los años que representó en la Diputación provincial este distrito.

Constante suscriptor de LA VOZ nos alentó alguna vez con sus aplausos, y reconoció en varias ocasiones nuestra imparcialidad, no obstante figurar don Laureano en el partido liberal que era una de las personas más caracterizadas, y las tendencias conservadoras que con más o menos fundamento se han atribuido a LA VOZ.

Era don Laureano el tipo del verdadero caballero montañés, tal como nos le pinta Pereda y de los que van quedando pocos ejemplares, desgraciadamente.

A sus hijos doña Pilar, doña Concepción, doña Cristina, don Lauro y don José, y a su próximo pariente el R. P. Cuevas enviamos nuestro sentido pésame.

De Buenos Aires

Concurso de bolos.—En el 15 concurso de bolos celebrado el domingo 13 de noviembre en la bolera del Centro Montañés «Liébana en la Argentina», se inscribieron 36 jugadores y organizados por la Comisión de bolera en seis partidas, resultaron ganadores los dos grupos que a continuación se expresan:

Primer premio, el grupo encabezado por don Ramón Monasterio, quien tuvo de compañeros a los señores José de Madrid, Isidoro Agüeros, Jacinto Balbuena, Nicasio Moreno y Pablo Linares, habiendo efectuado 222 tantos; segundo premio, el grupo encabezado por don Pedro Soberón, siendo sus compañeros los señores Esteban Cuevas, Servando del Cojo, Gabriel Gómez, Fortunato Gómez y Joaquín Francisco, quienes efectuaron 203 tantos.

Conviene advertir que los números de tantos que se citan, corresponden a cuatro jugadores solamente.

Enlace.—En la iglesia de la Virgen del Rosario de esta capital, contrajeron matrimonio el 6 de octubre, los estimados lebaniegos de Ojedo, señorita Fernanda de la Torre y don Faustino Valverde; actuando como padrinos la señorita Aurelia Sanchez, prima de la novia, y el señor Valentín Valverde, hermano del novio.

Después de la ceremonia nupcial, se celebró una reunión íntima en casa de los respetables esposos lebaniegos don Indalecio Sánchez y doña Gregoria Ibáñez, padres de la madrina y tíos de la novia, y donde los nuevos desposados recibieron las felicitaciones y obsequios de sus relaciones.

Nuestra enhorabuena.

Fallecimiento.—En los primeros días de octubre dejó de existir en esta ciudad, a los sesenta años, doña Lorenza Hevia, de Pombes.

A su desconsolado esposo don Tadeo

Bárcena, hijos y demás familia acompañamos en el dolor que les aflige.

Viajeros.—Han regresado del Brasil, donde fueron con el objeto de pasar la temporada de invierno, nuestro respetable paisano y amigo don Isidoro Bedoya y su distinguida esposa.

—En el vapor «Infanta Isabel de Borbón», regresaron de su excursión por la «tierruca» y otras poblaciones de España y Francia, nuestra distinguida paisana doña Josefina Rojo y su esposo don Alejandro Guillermo Loo, acompañados de la señorita Eusebia Rojo.

—También llegaron en el mismo vapor doña Gertrudis Prellezo, la señorita Dominga Señas y el joven Pedro Prado, todos de Dobres.

—Días pasados, hemos tenido el honor de saludar en esta capital a nuestro distinguido paisano y buen amigo don Máximo Cuesta, residente en Montevideo.

15-11-1921.

Del monasterio de Santo Toribio y su Cruz

En mi anterior artículo prometí hablar del monasterio de Santo Toribio; aunque lo prometido no fuera deuda, el placer que me produce hacerlo y el interés me obligarían.

¿No pensáis como yo, cuando dais un repaso a aquellos muros, a aquel conjunto de cosas que encierra, y a su vida entera, que el emblema de todo ello es la imagen de Santo Toribio? Ese santo que allí adoramos, yacente y con cadenas, parece presidir la existencia de todo el monasterio.

Yo personifico en aquella imagen, que el tiempo y las beatas van carcomiendo y royendo, a toda la vida del santuario.

Ese edificio que nació de gérmenes de monstruo, llamado a tener renombre y eficiencia en la historia de los edificios de la Iglesia, se ha quedado reducido a un gnomo; a un pobre edificio que el tiempo y la incuria de las gentes va destruyendo y borrando. Nació para ser grandioso, y se atrofió en su origen; nació con honores de majestad, y le han hecho plebeyo; le dieron el alma más vivificante y excelsa que lugar alguno tiene, y una fuerte cadena parece tenerle aherrojado e impedir su expansión y la irradiación de su magnificencia. ¿No es paradójico todo esto? El lugar que debía cobijar entre sus robleales, encinas y nogaleras una basílica, esconde cuatro deterioradas paredes. Si es cierto

que la Cruz, que allí adoramos, es del Madero Santo el mayor trozo ¿cómo hemos podido consentir que le honremos con tan pobre edificio y le tengamos escondido e ignorado del mundo católico? ¿Para qué esa enorme fortuna y privilegio de poseer el auténtico símbolo, que empapó la sangre del Dios único; del Dios que acata y reverencia casi todo el mundo? Nosotros, que podemos tener la satisfacción y la vanidad de decir que guardamos en nuestra tierra la insignia más vivificante del credo, que es fe y esperanza de los hombres y sirve de lenitivo en sus continuas adversidades y sufrimientos del cuerpo y del espíritu, nos mantenemos indiferentes como si guardáramos una cosa baladí.

Si creéis que eso es tanta verdad, como creéis en la verdad del firmamento que ven nuestros ojos; si como vosotros han creído nuestros antepasados ¿no es absurdo que Santo Toribio tenga tan humilde monasterio y tan limitado culto? Y si reconocemos esto ¿no podríamos tratar de enmendar yerros y subsanar faltas? ¿Vosotros lo creéis así? Si sois unánimes en reconocerlo, si tenéis verdadera creencia y fe de que nuestra Cruz posee el mayor trozo que el mundo guarda del Santo Madero, y de ello no nos debe caber la menor duda, pues si no lo demostrara don Eduardo Jusué en su hermoso y erudito librito «Monasterio de Santo Toribio de Liébana», bastaría, como dice el culto y prestigioso P. Cuevas en el prólogo de este libro, «la autenticidad sostenida por la piedad de los fieles y constante tradición de los pueblos»; si es verdad todo esto ¿por qué no lo hacemos?

¡Ah! ¡Si se cumpliera lo que nuestro paisano P. Cuevas dice, en su prólogo: Dios hará que Liébana entera pensando en la dicha grande que posee, llena de júbilo y de entusiasmo, cante reconocida con el pueblo de Israel *que el Señor no concedió otro tanto a los demás pueblos!*»

Y después de este favor y colosal suerte, y después de no haber en España otra reliquia que esa, del Madero Santo, según puedo deducir del libro de don Eduardo, nosotros la honramos y veneramos en uno de los más humildes edificios que tiene la iglesia. Los demás fragmentos grandes que se conservan se hallan, el uno, en la basílica denominada «Santa Cruz de Jerusalén», en Roma y el otro, en la catedral de París. Comparando estos edificios con nuestro monasterio ¡vemos que la diferencia es poca...!

Y aunque no se pida una cosa igual, en España, para nuestra Cruz, ello no es óbice para que la saquemos de esa especie de ostracismo, en que la tenemos. No hay más que un dilema: O es o no es la verdadera Cruz. Si lo es, es demasiado miserable el culto que la damos y si no lo es, sobra hasta esta miseria. Pero como lo

es y como de ello tiene todo el mundo la convicción y creencia, empecemos a ponerla en condiciones de ser honrada y venerada, como merece; como la joya más preciada y gloriosa que la Iglesia posee.

Me perdonaréis la libertad de recordaros la solución que precisamente por eso de no ser mía, me decido a exponerla, con algunas agregaciones. El remedio lo encontraremos en la restauración del régimen que la administró, en los siglos de su florecimiento y preponderancia. El culto «ha decaído algo...» mucho, pues se ha quedado reducido, únicamente, al que le tributa la región, y éste, entibiado... «en los últimos tiempos, debido, entre otras causas, a que los frailes de San Benito abandonaron el lugar en el segundo tercio del siglo XIX, después de haber sufrido el monasterio el bárbaro despojo de los franceses invasores, cuando la guerra de la Independencia, y después el de la desamortización». Si antiguamente Liébana, con su montañosa topografía y su difícil acceso, por carecer de carreteras y regulares caminos, era visitada por gentes de pueblos de otras provincias, que venían atraídos por el renombre de su fama a adorar la Cruz, y esperanzados de conseguir los favores que su salud o su espíritu necesitaban ¿qué habría sido ahora, en que todas las dificultades están vencidas, si hubiera continuado el estado de cosas que la engrandeció?

Sucedería, seguramente, que la comunidad que la habitara, en parte guiada por el fervor y en parte por el interés que le reportara, hubiera reformado y mejorado el edificio y acrecentado la propaganda en armonía con el tiempo y las circunstancias; que toda esa desorganización y desorientación que le ha regido, acaso debido a los muchos sacerdotes que velozmente pasaron por allí, cada uno de ellos con su proyecto y teoría sobre lo que aquella tenía que ser, no hubiera existido, y Santo Toribio tendría otro régimen y otro edificio muy distinto, para glorificación del Santo y de la Cruz, y honra y beneficio nuestro.

Hablando un día a tenor de esto con don José María de Bulnes, me decía: «Cuando los monjes benedictinos fueron expulsados de Francia, un Superior de ellos vino a Liébana, con el objeto de ver si podrían establecer aquí una residencia; no encontrando condiciones favorables desistieron, yendo a fundarla a Oña, donde tantas reformas y modificaciones han hecho, que lo han cambiado enteramente.

Como son inteligentes y trabajadores atraen a aquellos lugares mucha gente, ansiosa de apreciar el fruto de su trabajo. La música es una de sus especialidades y es mucha la gente que allí se congrega a oír los brillantes conciertos

de música religiosa que dan». Yo no hago a esto ningún comentario; háganle ustedes si quieren.

Ya que lo pasado no tenga remedio, pensemos en la enmienda para el porvenir. La instalación allí de una congregación religiosa, por ejemplo, los mismos que tuvo antaño, los benedictinos, daría a aquello gran realce y prosperidad; pero una congregación, en las condiciones en que está el edificio, y con la pequeña propiedad que posee, no podría existir. Tendríamos que empezar por reformarle un poquito; nada más que lo necesario, hasta hacerle habitable; agregarle, por medio de una compra, parte del terreno que le rodea y está cercano, para que trabajándole los frailes pudieran vivir. Esta empresa a pesar de ser difícil y costosa ¿es realizable? Yo creo que sí; aunando todos los esfuerzos y voluntades: el clero con su Prelado a la cabeza; los partidos de la política, dejando sus divergencias y juntándose para obtener alguna pequeña subvención del Estado, si es factible esto; y el pueblo, por medio de una suscripción, donde el rico dé algo y el pobre un poco.

Pero aun suponiendo que todos estuvieran conformes y pensarán como pienso yo, no se podría realizar lo propuesto, sin que una persona activa e inteligente lo estudie a fondo y se tome el trabajo de ponerlo en práctica. Yo desde estas columnas, me atrevo a señalar a don Ricardo Díaz Cuevas (a quien pido perdón por esta libertad) el cual por su actividad y disposición, le considero pintiparado para el caso.

Si este señor u otro cualquiera se tomara el trabajo ímprobo, que supone esta gran empresa, tendría que empezar por compulsar la opinión de esos elementos ya señalados; público, clero y política. El público, en primer lugar, porque él es *el dueño*; el clero porque podría demostrar, como más conocedor del asunto, si yo era o no era un ensoñador; y los políticos porque de ellos podemos esperar un subsidio. Y una vez conseguido esto, conocer si las condiciones que exige una comunidad para establecerse, son factibles con nuestros recursos.

Si el venerable y popular P. Paz tuviera los bríos y energías que los años le van consumiendo, yo me atrevería a implorar de ese benemérito, devoto por excelencia de nuestro santuario de Santo Toribio y de su Cruz, que se dignara echar una ojeada a estas mal pergeñadas ideas y palabras y decirme si tienen algo de aceptable; en caso favorable, arrimar un poquito el hombro a la empresa, aunque temo encontrarme con esta respuesta: «Yo he trabajado toda mi vida por algo análogo y he conseguido muy poco.»

ADJUNTOS

de los Tribunales municipales que han de actuar durante el próximo año de 1922.

CABEZÓN DE LIÉBANA

Don Félix Díez Gómez y don Isidoro Reda Cortines, primer cuatrimestre.

Don Antonio Cos Merino y don Santiago Rodríguez Ruiz, segundo cuatrimestre.

Don Demetrio Bedoya Rojo y don Aniceto Cos García, tercer cuatrimestre.

CAMALEÑO

Don Ricardo González y don Leonardo Martín Almirante, primer cuatrimestre.

Don Eustaquio Gutiérrez García y don Emerio Puente Rodríguez, segundo cuatrimestre.

Don Matías Ibáñez Llanes y don Gregorio Bedoya Dobarganes, tercer cuatrimestre.

CILLORIGO

Don Emilio Soberón Cueto y don José Cuevas Madrid, primer cuatrimestre.

Don Mariano Soberón Cáraves y don Alejandro González Lama, segundo cuatrimestre.

Don Benjamín Bada Soberón y don Ubaldo de Miguel Galnares, tercer cuatrimestre.

PESAGUERO

Don Francisco Martínez González y don Juan Gutiérrez Bravo, primer cuatrimestre.

Don Pantaleón Díez Gómez y don José Bóres Sebrango, segundo cuatrimestre.

Don Valentín Casares González y don Manuel Cicero Madrid, tercer cuatrimestre.

POTES

Don Donato Pérez Ramos y don Isidoro Rodríguez Illades, primer bimestre.

Don Francisco Otero Mier y don Manuel Lasarna Montes, segundo bimestre.

Don Martín Almirante Guerra y don Ricardo Alonso Fernández, tercer bimestre.

Don Claudio Domingo García y don Rufino García Fraile, cuarto bimestre.

Don Romualdo González Bedoya y don Eduardo González Díaz, quinto bimestre.

Don Angel Gutiérrez González y don José Ramón Hoyos, sexto bimestre.

TRESVISO

Don Manuel Campo Collado y don Manuel Díaz Cotera, primer cuatrimestre.

Don Basilio Campo Sánchez y don Jesús López Campo, segundo cuatrimestre.

Don Nicolás Campo Campo y don Eugenio Campo Campillo, tercer cuatrimestre.

VEGA DE LIÉBANA

Don Francisco Velarde Alonso y don José Soberón Gutiérrez, primer cuatrimestre.

Don Román Señas Gómez y don Lorenzo Gómez Díez, segundo cuatrimestre.

Don Balbino Soberón Torre y don Segundo Cuesta Rabanal, tercer cuatrimestre.

POLACIONES

Don Aniceto Madrid Gómez y don Felipe García Morante, primer cuatrimestre.

Don Juan Terán Cos y don Lorenzo Noriega Alonso, segundo cuatrimestre.

Don Juan Domingo Roiz Velez y don Pedro de la Torre Gómez, tercer cuatrimestre.

PEÑARRUBIA

Don Severiano Vada Sotres y don Agustín Alonso, primer cuatrimestre.

Don Francisco Coro González y don Daniel Fernández Collado, segundo cuatrimestre.

Don Manuel Sánchez Caldas y don Serafín Cortines Bulnes, tercer cuatrimestre.

De los Valles

Peñarrubia

Don José Bada Madrid

El día 4 del actual falleció en Cicera el tan apreciable vecino del mismo don José Bada Madrid, a los 54 años de edad y que sólo estuvo enfermo tres o cuatro días.

Era el fenecido, uno de los primeros propietarios del Valle y concejal de este Ayuntamiento y no porque desgraciadamente llegase el día de las alabanzas, hemos de dejar de decir que era hombre de sano criterio, razonable y conciliador o en una palabra un gran vecino, que no deja tras sí intrigas, odios, ni enemistades y que sólo le recordamos para tributar grato cariño.

Su entierro, fué una verdadera manifestación de duelo, al que asistió un inmenso gentío de todos los pueblos del Valle y aun del de Lamasón. Sirva esto de consuelo a su atribulada esposa doña Tomasa González y apenadísimos hijos, los tan apreciables jóvenes Juana y Gumersindo, por la inmensa pérdida que han tenido.

Los dos quintos de este Ayuntamiento, incorporados a filas últimamente Ciriaco Salceda Dosal y Eduardo Madrid Salceda, al primero le correspondió servir en Marruecos, en Artillería de Montaña y al segundo en el Regimiento de Valencia, de guarnición en Santander.

7 Diciembre de 1921.

M. A.

Polaciones

Después de haber pasado por acá cinco meses y visitado las principales poblaciones de España, el día 3 embarcó en Santander con rumbo a Cuba el joven cubano señor José Añorga, empleado de *La Perla*, casa importadora de víveres y ferretería de Matanzas, cuyo gerente don Carlos Cosío y García natural de este Valle fué quien nos remitió las limosnas que hemos repartido en estos últimos años.

Esta revelación desagradará sin duda a nuestro amigo que quiere seguir el precepto

evangélico de dar limosna sin tocar la trompeta, pero hoy que se publica el nombre del que da 20 céntimos para la guerra o una caja de cigarrillos, no nos parece justo seguir ocultando el nombre del benefactor de los pobres de Polaciones. Que Dios se lo aumente y que el amigo señor Cosío nos perdone esta indiscreción.

—Han embarcado en Santander con dirección a la Habana las jóvenes de Puente Pumar Ana y Asunción Robledo Gutiérrez, hijas de nuestro compañero don Domingo, a las que deseamos salud y suerte.

—También ha marchado a Méjico el joven de dicho pueblo José Torre Lamadrid, a quien auguramos muchas prosperidades.

—La salud pública en este Valle dejaba bastante que desear, pues había en San Mamés y sobre todo en Santa Eulalia fiebres malignas que llegaron a preocupar al médico y a los pueblos.

Afortunadamente aquellas han desaparecido, así como también la difteria y escarlatina que tuvieron varios niños.

El Corresponsal.

AL VUELO

Precios del mercado del lunes 13 de diciembre

Trigo, 43 reales cuarto.
 Maíz, 40 id., id.
 Cebada, 36 id., id.
 Centeno, 36 id., id.
 Garbanzos, 23 id., emina.
 Legumbre, 8 id., id.
 Habas, 9 id., id.
 Guisantes, 16 id., id.
 Arbejos, 14 id., id.
 Fréjoles, 24 id., id.
 Patatas, 7 id., arroba.
 Castañas, 10 id. emina.
 Huevos, 14 id., docena.

Ha regresado de su viaje de novios por Andalucía, el digno juez de instrucción de este partido don Francisco de P. Navarro, con su bella y distinguida esposa doña María Luisa Castelao.

Para Valencia, donde se propone pasar el invierno, ha salido nuestro estimado amigo don Juan García, de Camaleño.

En Bilbao ha dado a luz con toda felicidad, una hermosa niña, la distinguida señora doña Pilar Martínez Carande, esposa de nuestro buen amigo don Indalecio Martínez, notario de Amurrio.

Sea enhorabuena.

Una bomba para incendios.

Hace algunos meses, cuando ocurrió el incendio que destruyó la panadería de don Abel Otero y el edificio propiedad del Ayuntamiento de Potes en el que se hallaba instalada, dimos cuenta a nuestros lectores del ofrecimiento de una bomba para incendios que al Ayuntamiento había hecho un altruista vecino. No dimos entonces el nombre del generoso donante porque no estábamos autorizados para hacerlo, y temíamos lastimar su modestia. La bomba hace ya varios días que ha llegado y está en poder del Ayuntamiento, y como ya es conocido el nombre del donante, no cometemos ninguna indiscreción haciendo público que la bomba ha sido regalada al Ayuntamiento por el señor don Félix Reda y Cuevas.

El desprendimiento del señor Reda ha venido a llenar una necesidad sentida por todos y que el Ayuntamiento ya en algunas otras ocasiones había tratado de remediar, pero como en tantas otras cosas había tropezado siempre con la escasez de recursos de su menguado presupuesto.

El Ayuntamiento ha dado las gracias al señor Reda por su donativo, y tiene el propósito de instruir en el manejo de la bomba a unos cuantos jóvenes para constituir un par de equipos de bomberos que sean quienes, en caso de siniestro, accionen y manejen la bomba, para que los servicios que ésta preste sean más eficaces.

Relacionado con este servicio de incendios tiene también el Ayuntamiento en proyecto la reforma de la fuente llamada de Otero y la construcción de un depósito para el agua sobrante, de suficiente capacidad, que por su situación en la parte más alta del pueblo puede prestar inestimables servicios en caso de un siniestro.

Se vende en Potes, la Torre del Duque del Infantado, conocida por la Torre de la cárcel.

Para más detalles dirigirse a su propietario don Eduardo Sánchez, Potes, Naroba.

**VEGA QUINTANILLA
 DENTISTA**

Hernán Cortés, 1, 2.º (Arcos de Dóriga)

SANTANDER

Campos Eliseos de Lérida

Gran Centro de Producciones Agrícolas

FUNDADO EN 1864 POR

Don Francisco Vidal Codina

DIRIGIDO POR

Don Silvio Vidal Pérez

Proveedor de la Asociación de Agricultores de España

Especialidades que recomiendan a esta antigua y acreditada Casa

Arboles frutales

En grandes cantidades, de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan

Vides americanas

INJERTOS, BARBADOS, ESTAQUILLAS de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad :-:



Se enviarán gratis los catálogos de las diferentes secciones que dedica esta Casa, a quienes los soliciten. La práctica en los embalajes y demás, permiten verificar la exportación a todas las regiones que me favorezcan con sus órdenes :-:
:-: TELEGRAGO Y TELEFONO NUM. 38 :-:

IMP. EL ORIENTE DE ASTURIAS.—LLANES.

“La Voz de Liébana”

REVISTA REGIONAL

Precios de suscripción

EN LIÉBANA un año.	5 pesetas
EN PROVINCIAS un año	6 »
EN EL EXTRANJERO un año.	15

PAGO ADELANTADO

Agentes de LA VOZ en América

En la República Argentina: El Centro Montañés, «Liébana en la Argentina y su Secretario don Claudio Torre; Alsina, 2050—Buenos Aires.

En el Uruguay: D. Juan Martínez; calle Yacaré, 1566, Montevideo.

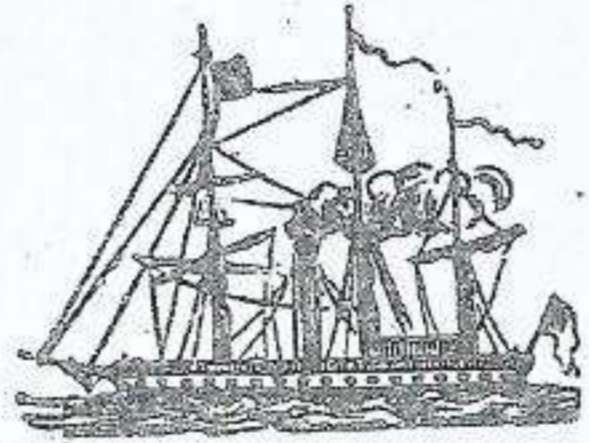
En Guatemala: D. Juan Cuesta—Malacatán.

En Méjico: Agente general, don Valentín Villalba apartado 116 bis—México D. F.

Agente en Veracruz: D. Galo Collado Borbolla, calle de Arista, 83—Veracruz.

En la Habana: D. Higinio del Campo, Sol, 8, y don Pascual Santervás; Angeles, 10—Habana.

En Camagüey: D. Francisco González, Goyo Benítez, 1.



Vapores Correos Españoles

Compañía Trasatlántica de Barcelona

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

El 19 de Diciembre, a las tres de la tarde, saldrá de Santander, salvo contingencias, el vapor

ALFONSO XII

Su Capitán don Cristóbal Morales

admitiendo pasaje de todas clases y carga para Habana y Veracruz.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

PARA HABANA.—600 pesetas, más 26'60 de impuestos.
PARA VERACRUZ.—625 pesetas, más 15'10 de impuestos.

Línea de Buenos Aires

El día 30 de Noviembre, a las nueve de la mañana, saldrá de Santander, salvo contingencias el vapor

Ciudad de Cádiz

para trasbordar en Cádiz al vapor **Infanta Isabel de Borbón** que saldrá de aquel puerto admitiendo pasaje de todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Para precios de pasaje y condiciones dirigirse a su consignatario en Santander

... número y compañía Muelle núm 36 --Teléfono. 63